



# EL CATÓLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.  
Math. (XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.  
(Math. XXIV, 13.)

## NON POSSUMUS

Sólo un entendimiento obcecado y falto de los primeros rudimentos del catecismo, podia concebir y alimentar la esperanza de que el Vicario de Jesucristo destruyera de un golpe el dogma de la infalibilidad, desautorizando la doctrina de la Pastoral del venerable Obispo de Plasencia. No se tenia en cuenta que el que dijo á San Pedro «Simon, Simon, mira que Satanas os ha pedido para zarrandearos como trigo; mas yo he rogado por tí para que no falte tu fe; y tú, una vez convertido, confirma á tus hermanos,» es el que incesantemente, con la infinidad de sabiduría, bondad y omnipotencia, vela por su Iglesia, y no ha permitido ni permitirá jamas que la tentacion y las falacias del demonio induzcan á error á su Cabeza visible, ni que éste deje de confirmar á sus Hermanos los Obispos en la fe católica.

Pedro y sus Sucesores son la piedra fundamental de la Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; ántes bien, los que con ellas chocaren se

estrellarán, y los que bajo de ella fueren cogidos, quedarán aplastados.

Venid, pues, una vez á razon, católico-liberales: ¿Habíais imaginado que la constitucion divina de la Iglesia es variable como vuestras Constituciones satánicas? ¿No seria la volubilidad prueba patente de falibilidad? ¿Podrá acaso el que está puesto por Dios para confirmar en la divina enseñanza á sus hermanos, reprobado en éstos lo que Él enseña? ¡O *insensati Galatæ!* ¿*Quis vos fascinavit non obedire veritati?*

La Pastoral del insigne Obispo de Plasencia es toda ella palabra divina tomada de los Sagrados Libros, y emitida con la dulzura y el cariño de un padre: pero como aunque con delicado pincel traza el fiel retrato de nuestra situacion, os ha parecido intolerable. ¡Qué hubiera sido, si tomando la pluma de Isaías hubiera anunciado el pavoroso porvenir que espera á nuestra corrompida sociedad con estas duras palabras! (1)

«Porque hé aquí que el soberano Señor de los ejércitos quitará de Jerusalem y de Judá al valiente, al fuerte y gue-

»rrero, al juez y al profeta y al adivino  
»y al anciano.

»Al capitán de cincuenta, y al de ros-  
»tro venerable, y al consejero, y al peri-  
»to de entre los artífices, y al prudente,  
»y al orador sagrado.

»Y les daré muchachos por príncipes,  
»y los afeminados les dominarán.

»Y el pueblo se arrojará con violencia  
»hombre contra hombre, y cada uno con-  
»tra su vecino: se levantará el joven con-  
»tra el viejo, y el plebeyo contra el no-  
»ble. . . . .

»A mi pueblo despojaron sus exactores.  
»y les han dominado mujeres. Pueblo  
»mio, los que te llaman bienaventurado,  
»esos mismos te engañan, y malean el  
»camino de tus pasos.

»El Señor está para juzgar, y está para  
»juzgar á los pueblos.

»El Señor vendrá á juicio contra los  
»ancianos de su pueblo y contra los prín-  
»cipes: porque vosotros habeis devorado  
»mi viña, y el robo hecho al pobre está  
»en vuestra casa.

»¿Por qué golpeais á mi pueblo, y mo-  
»leis las caras de los pobres, dice el Se-  
»ñor Dios de los ejércitos?

»Y dijo el Señor: Por cuanto se alza-  
»ron las hijas de Sion, y anduvieron er-  
»guidas de cuello, é iban guiñando los  
»ojos, y caminaban taconeando y con pa-  
»sos acompasados:

»Raerá el Señor la cabeza de las hijas  
»de Sion, y desnudará el Señor el cabe-  
»llo de ellas.

»En aquel día quitará el Señor el ata-  
»vío de los calzados y las lunetas.

»Y los collares y los joyeles, y los bra-  
»zeletes y los bonetillos,

»Y los partidores del pelo, y el atavío

»de las piernas, y las gargantillas, y los  
»pomitos de olor, y los zarcillos,

»Y los anillos y las piedras preciosas  
»que cuelgan de la frente,

»Y las ropas de remuda, y las gasas, y  
»las manteletas, y las agujas,

»Y los espejos, y los lienzos delicados,  
»las cintas y los vestidos de verano.

»Y por suave olor habrá hediondez, y  
»por cinto cuerda, y por cabello rizado  
»calvez, y por faja del pecho cilicio.

»Tus más gallardos varones caerán  
»tambien á cuchillo, y tus valientes en  
»batalla.

»Y se entristecerán y enlutarán las  
»puertas de ella, y desolada se asentará  
»en tierra.

»Pues ahora os mostraré lo que yo ha-  
»ré con mi viña: le quitaré su seto, y que-  
»dará para ser robada, derribaré su cer-  
»ca y quedará para ser hollada. . . . .

»¡Ay de los que os levantais de maña-  
»na para seguir la embriaguez y beber  
»hasta la noche, hasta abochornaros de  
vino!

»Cítara, y lira, y sonajas, y flauta y vi-  
»no en vuestros convites: y no atendeis á  
»la obra del Señor, ni considerais las  
obras de sus manos.

»Por eso ensanchó el infierno su seno,  
»y abrió su boca sin término alguno: y  
»descenderán á él sus fuertes, y su pue-  
»blo, y los altos, y los gloriosos de él.»

¿Quién no ve en las enérgicas frases  
del Profeta de la antigua ley el castigo  
del ateísmo de los gobiernos, del liberti-  
naje de las costumbres, del abandono de  
la administracion, del mal ejemplo de  
los grandes, de la opresion de los pue-  
blos, de la guerra de los partidos, de  
las orgías de los que gozan del poder, de

(1) Caps. III y V.

los yerros de los hombres de Estado y hasta de la idolatría de las mujeres? Y siendo la decadencia del pueblo de Dios tan semejante á la nuestra, ¿es acaso posible que nuestros Profetas lamenten en comedidos términos, lo que lamentó Isaías con frases terroríficas inspiradas por Dios? Y ¿fuera posible que el Vicario de Jesucristo desautorizara esta palabra divina, de la cual afirmó su Autor que ántes faltarán los cielos y la tierra que un tilde ni una jota de ella? Pues si el mismo Dios ha prometido no faltar á su palabra y no puede dejar de cumplirla, ¿qué se esperaba de su Vicario en la tierra? ¡Desengañaos, católico-liberales, vuestro reinado no está fundado en Dios: y las naciones no son sanables en el nombre de Belcebú, sino en el nombre bendito de Jesus, ante quien debe doblarse toda rodilla en el cielo, en la tierra, y en los infiernos. ¡Dios lo quiere! y contra su omnipotente voluntad, todos, todos hemos de confesar: *¡Non possumus!*

(*El Repertorio Eclesiástico.*)

---

## SECCION PIADOSA

---

DOMINICA V DESPUES DE PASCUA

---

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo xvi, versículos 23 al 30, según San Juan:

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: «En verdad, en verdad os digo, que si pidierais alguna cosa á mi Padre en mi nombre, os la concederá. Hasta ahora no habeis pedido nada en mi nombre: pedid, y recibireis, para que vuestro gozo sea completo. Os he dicho todas estas cosas en parábolas; es llegado el tiem-

po en que no os hablaré más en parábolas, sino que os diré con claridad todo lo que tiene relacion con mi Padre. Vosotros pedireis entónces en mi nombre, y os digo que rogaré á mi Padre en favor vuestro; pues que mi Padre mismo os ama, porque vosotros me habeis amado, y habeis creído que he salido de Dios. Yo he salido de mi Padre, y he venido al mundo; otra vez dejo el mundo, y me voy á mi Padre. Dijéronle entónces sus discípulos: ahora hablas claramente y no te sirves de parábolas. Ahora estamos convencidos de que sabes todas las cosas y que no necesitas que nadie te pregunte, y esto es lo que nos hace creer que has salido de Dios.»

Oprimidos todos con mil y mil necesidades, é impotentes en nuestra miseria para remediarlas, el adorable Salvador de nuestras almas nos manda, en la persona de sus discípulos, que solicitemos del Padre celestial los socorros sin los cuales nada podemos; y en el amor que nos profesa llega á reprender nuestra apatía en pedir, y nuestras locas pretensiones en pedir lo que de ningun modo nos conviene alcanzar, que ambas cosas significan aquellas sus palabras: *Hasta ahora no habeis pedido nada en mi nombre.*

Y ¡cosa extraña! á pesar de la promesa formal que Dios ha hecho de concedernos cuanto le pidamos, y de constarnos positivamente, que no faltará á su divina palabra; en vez de acudir á Él en nuestras necesidades, entregándonos á los amorosos cuidados de su paternal providencia, ¡cuántos y cuántos hombres depositan su confianza ó en los dones con que Dios los ha enriquecido, ó en el poder, bien limitado por cierto, de otros hombres! y el sabio del mundo confía en

su prudencia, como si fuera infalible; y el rico todo lo espera del vil metal con que oculta su nativa miseria; y el jóven de nada desconfia apoyado en su edad; y la persona robusta todo lo espera de su buena salud; en fin diríase que, en cualquier fundamento por débil que sea, apoyamos nuestra confianza, ménos en Dios cuyo querer es obrar, al paso que de los hombres ni el querer ni el obrar dan á menudo el resultado apetecido, y hasta un resultado contra producente.

En contraposicion á los que en el pedir pecan por defecto, hay muchos ¡ojalá no fuesen tantos! que pecan por exceso; éstos son los que piden bienes temporales, vanos honores, salud corporal y otros dones, que si bien está en la mano de Dios concederlos, puesto que *de Él vienen las mejores dádivas y los dones perfectos*, con harta frecuencia no facilitan, ántes bien dificultan nuestra eterna salvacion. A estos por consiguiente se referia tambien Jesucristo al decir: *Hasta ahora nada habeis pedido en mi nombre*; puesto que «pedir en nombre del Salvador, como dice San Gregorio, es pedir lo que es verdaderamente útil para la salvacion.» Los Apóstoles habian pedido muchas cosas al Salvador: San Pedro habia pedido la curacion de su suegra; San Juan y Santiago le habian pedido los dos primeros puestos en su reino; pocos de los Apóstoles habian dejado de pedirle algun favor, ó para sí mismos, ó para sus amigos; y sin embargo el Salvador en el sermón que les dirigió despues de la última cena, hubo de decirles: *Hasta ahora nada habeis pedido en mi nombre*.

¡Cuántos cristianos á pesar de que oran con frecuencia, por no haber pedido lo que á la salvacion de su alma interesa,

habrán de oír en el último trance de su vida aquel reproche que el Señor se vió obligado á dirigir á sus Apóstoles ántes de dejar este mundo: *Hasta ahora nada habeis pedido en mi nombre!*

---

## CARTA DEL P. SINTES

---

Dapitan 12 de Febrero de 1885

P. C.

Mi muy amado en Cristo Rvdo. P. Goberna: No he podido cumplir hasta hoy la promesa de mi carta, que dirigí á V. R. en Octubre, si mal no recuerdo.

Las noticias de mi tan apreciada é inolvidable Valencia, que V. R. ha tenido la amabilidad de comunicarme, son para mi alma del mayor consuelo y dulce satisfaccion.

No son ni tan satisfactorias ni tan consoladoras las nuevas de este país. Cuatro fueron los terremotos que sufrimos en el memorable y terrible, para nosotros, 2 de Octubre. Tuvimos el primer terremoto á las seis y media de la tarde, y los sacudimientos de la tierra fueron muy fuertes. Experimentamos el segundo á las diez de la noche, siendo poco sensibles las oscilaciones que causó. Mas el tercero, que se dejó sentir á las once y media de la misma noche, fué el más fuerte y espantoso. Comenzó por un ruido subterráneo tan aterrador, que parecia iban desplomándose enormes edificios en las entrañas de la tierra. Experimentamos luego tales sacudimientos, que no hubiera quedado edificio en pié, si fuesen de mampostería las casas de este pueblo. Lastimeras voces, que con tristes cánticos de penitencia pedian perdón y clemencia á Dios, se oían por todas partes. En medio de tanta afliccion

y desconsuelo, la presencia y la caridad del Rdo. P. Superior de estas Misiones, que se encontraba en esta casa, fueron para mí de gran alivio y esfuerzo. El cuarto terremoto tuvo lugar á las doce de la citada noche. Fué de poca importancia. Otros varios hemos experimentado desde Octubre, pero ninguno ha sido ni fuerte ni duradero, á Dios gracias. Y basta por hoy de tristes noticias.

Para consuelo de todas las bondadosas personas de Valencia, que regalaron á estos buenos indios la devota Imágen de la Vírgen de los Desamparados, voy á participar á V. R. con que solemnidad fué obsequiada en ésta la Santa Imágen. Elegimos el 21 de Noviembre, dia de la Presentacion de María, para la solemne fiesta dedicada á la Vírgen de los Desamparados. Preparóse el pueblo con un devoto y muy concurrido Novenario. El dia de la solemne fiesta apareció la hermosa Imágen muy bien iluminada y adornada con todas las flores artificiales, aunque pobres, de que podemos aquí disponer. Mi compañero predicó, y con los datos que le dí de la milagrosa Imágen de esa, hizo resaltar perfectamente cuán piadosa y caritativa se manifiesta la ciudad de Valencia. Ante un numeroso auditorio, de estos indios muy devotos y conmovidos, recordó el Padre los muchos objetos, que como limosnas habian recibido de esa religiosa y caritativa ciudad, y concluyó exhortándoles á que todos ellos se esforzasen en imitar á los hijos de Valencia en la verdadera y constante devocion que profesan á la Vírgen de los Desamparados. A mí me tocó celebrar la solemne Misa, y despues de concluirla, para fomentar más y más entre estos buenos indios la devocion á

la excelsa Protectora de Valencia, repartí entre ellos muchas medallas, escapularios y unas 500 ó 600 estampas de la Vírgen de los Desamparados, que conservaba como recuerdo de mi despedida de esa inolvidable ciudad. Muchos fueron los que quedaron desconsolados por no haber podido participar de la reparticion, pero les animé prometiéndoles que sus deseos quedarían satisfechos desde el momento que recibiera de Valencia una nueva remesa de estampas, escapularios y medallas. Lo más tierno y conmovedor de esta solemnidad religiosa fué oír repetidas veces de los labios de los más tiernos niños, que «deseaban amar mucho á la Vírgen de los Desamparados. Bastantes fueron los indios que pedian la Novena para obsequiar á María, y como solo un ejemplar conservaba en mi poder, no pude complacerles. De hoy en adelante procuraremos celebrar la fiesta de la Patrona de Valencia el mismo dia que en esa se celebra. No deje de manifestar nuestro más cordial y sincero agradecimiento á todas las buenas y piadosas personas que tuvieron el feliz pensamiento de enviarnos la hermosa Imágen de la Vírgen. Por todas ellas ofrecí el dia de la solemne fiesta el Santo sacrificio de la Misa, y todo el pueblo de Dapitan agradecido no sólo conservará siempre la más grata memoria de Valencia, sino que rogará á Dios que bendiga copiosamente á todos esos bienhechores, que tan caritativos se manifiestan con los pobres indios.

Algunas personas, antiguas conocidas de esa, me han ofrecido ya algunas limosnas. Le manifestaré, á medida que V. R. las vaya recibiendo, cómo debe invertirlas, procurándonos los objetos

más necesarios para estos pueblos. Acepte todos los objetos piadosos, por insignificantes que parezcan, que le ofrezcan. Porque como hay familias que viven en el monte, y por las largas distancias y pésimos caminos sólo una vez al año pueden asistir al templo, una medallita, cuadrado, crucifijo, escapulario ú otro objeto piadoso les sirve *como de altar mayor*, ante el cual se reúne toda la familia para ofrecer sus oraciones y prácticas de piedad al Señor. Todos estos regalitos nos abren la puerta, y disponen los corazones de estos indios para poderles hablar de las verdades de nuestra santa Religion, y procurar la salvacion eterna de sus almas. Y no sólo sirven para conservar y mejorar los indios cristianos, sino que con los regalitos de objetos piadosos atraemos, y poco á poco vamos ganando para, Dios los corazones de los desgraciados infieles. En todas estas misiones bautizamos durante el año pasado 2.173 infieles. Muchos más hubiésemos bautizado si fuese mayor el número de misioneros. Porque atendida la escasez de operarios, no podemos con frecuencia repetir nuestras apostólicas excursiones por esos montes é inmensos bosques donde vagan como bestias los pobres infieles. Los moros son los que más reacios se manifiestan para recibir la regeneradora luz del Evangelio, porque sus costumbres son muy depravadas y perversas. Una de las instituciones que más consuelo nos proporciona es la de las escuelas de los niños. Son muchísimos los que concurren á los Catecismos, y para atraerlos tenemos que valer nos tambien de las estampas, libritos, medallitas y otros objetos semejantes, que estos niños aprecian sobremanera.

He recibido algunas cartas de esa con quejas de mi silencio. Para satisfaccion completa de cuantas personas han tenido la amabilidad de escribirme, debo afirmar, que no he recibido ni una sola carta de esa que no la haya contestado lo más pronto que me ha sido posible.

En medio de los trabajos y sufrimientos, en estas Misiones es donde mejor se conoce cuán bueno es Dios para los que se entregan completamente á su santo servicio, y cuánto aprecia Jesus las almas que ha redimido con el precio infinito de su Sangre. Agua fresca, tan apetecida por el excesivo calor que aquí experimentamos, no la he podido probar desde que vivo en estas tierras. El día que podemos comer galleta es para nosotros fiesta de Pascuas. Nuestra cama es el duro suelo, sin más colchon que el pobre *petate*, es decir, una miserable estera que los indios fabrican. La casa, que aquí llaman convento, es de nipa, y sólo podemos habitarla cuando nos encontramos en pueblos ya formados. Todas las comodidades que en ella podemos disfrutar consisten en una cama de cañas, una silla vieja y medio rota, y muchas veces por la noche no podemos tener encendida la luz, por el mucho viento que sopla dentro de estas desvencijadas casas. Cuando asistimos á los enfermos y moribundos nos es preciso estar de pié ó de rodillas para poder oír sus confesiones.

Todas estas incomodidades y muchas otras las dulcifica el Señor por medio de su gracia. No cese V. R. de pedírsela al Señor en sus fervorosas oraciones, y encargue esto mismo á tantas almas caritativas de esa, para que con santa alegría y fruto copioso de las almas sepamos sobrellevar los penosos trabajos de esta Mision.

Quisiera, Padre mio, que para consuelo y satisfaccion de cuantas personas bienhechoras nos favorecen, llegase esta carta á manos de cuantos se la pidiesen. A todas esas almas caritativas las tengo muy presentes en mis oraciones todos los dias, para que Dios les recompense el amor y caridad que manifiestan para con estos pobres indios.

A los S. S. y O. O. de V. R. mucho me encomiendo.

Su afecmo. H. y S. en Cto,

Juan Sintes S. J.

---

## CRÓNICA GENERAL

---

Continúa gravemente enfermo Monseñor Guibert, Arzobispo de París.

El tríduo que celebran todas las iglesias y capillas de la diócesis, á fin de alcanzar de la divina Misericordia el restablecimiento de la salud del venerado Prelado, se ve constantemente muy concurrido, probando una vez más cuánto se aprecian las virtudes y eminentes servicios que ha hecho á la Iglesia el augusto enfermo.

Son horribles los detalles que leemos en el periódico *L' Observatore Romano*, acerca de los atentados contra los cristianos en Cochinchina: 180 han sido los cristianos sacrificados en solo cuatro cristiandades, y esto casi á presencia de las tropas francesas.

Los verdugos llevaban triunfalmente una bandera en la que estaba escrito: *muerte á los cristianos, guerra á los europeos*; y guiados por su instinto salvaje, unos asaltaban las viviendas, otros luego las incendiaban, en tanto que algunos, emboscados cerca de los caminos por

donde debian huir los cristianos, mataban á éstos con espada ó lanza, no perdonando ni á los niños de pecho, para acabar de una vez, decian, con tanta maldita raza.

Se han visto grandes ejemplos de excitarse mutuamente á morir por Jesucristo, y á hacer en comun la última oracion; por último, un indígena, Miguel Thuy, cristiano, pero cuya fe ignoraban los perseguidores, al ver á sus hermanos en Cristo prisioneros y cargados de cadenas, en vez de huir para salvarse, se presentó, se declaró discípulo de Jesus, y con su mujer é hijo aumentó el número de los mártires.

Los franceses habrán vencido á los cochinchinos; pero no les han hecho cristianos, que debe ser en todo caso el objeto principal de toda conquista.

---

## CRÓNICA LOCAL

---

### GÉNERO INCREIBLE

---

En el último número de la *Revista Popular* que hemos recibido, correspondiente al dia 30 de Abril último, se leen, á propósito del ruidoso asunto de *El Siglo Futuro*, las siguientes líneas que, por lo discretas, queremos transcribir á nuestros lectores, á fin de que puedan siquiera apreciar la diferencia, ó mejor, el abismo que media entre la calma en los juicios y el apasionamiento en los afectos que, por espacio de una semana, hemos visto desbordados en las páginas de *El Bien Público*, de suyo tan modosito y dulzon, exepcto con los que no transigen con el error, ni quieren abrazarse con la verdad á medias.

Dice así la *Revista Popular*:

«El suceso de la semana ha sido una muy extensa nota ó despacho del Eminentísimo Cardenal Secretario de Su Santidad, monseñor Jacobini, al señor Nuncio Pontificio en España, ordenando la rectificación de unos conceptos vertidos en un artículo del colaborador F. R., publicado en *El Siglo Futuro* de 9 de Marzo último. La fama de ese valeroso periódico católico, que es mucha y merecidísima, y la saña de sus enemigos, que es extraordinaria y sin igual, han hecho tuviese este asunto toda la resonancia de un verdadero acontecimiento nacional. No participamos del injustificado terror que ha producido en unos, ni de la rabiosa alegría con que otros lo han celebrado. Católicos somos y católico es *El Siglo Futuro*, y entre católicos siempre acaban bien estos lances, y siempre sale de ellos más esclarecida y más glorificada la causa de la verdad, que es la única que todos defendemos. Nada más decimos por hoy, reservándonos hacer del caso historia verídica á nuestros lectores, cuando pueda hacerse completa y sin la vaguedad é incertidumbre de ciertos detalles que hoy podrian exponernos á relatarla (y sobre todo á apreciarla) con alguna inexactitud. En materias de tal trascendencia nada se pierde con esperar. Permanezcan tranquilos en esta actitud nuestros amigos, y encomienden el asunto á Dios Nuestro Señor. Y recuerden aquellas palabras de supremo aliento que parecen escritas para la presente ocasion: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum*. Así ha pasado siempre y así en el presente caso infaliblemente pasará.»

Y así, en efecto, ha sucedido: pues *El*

*Siglo Futuro*, haciéndose sordo é insensible á los denuestos é insultos con que la prensa liberal le ha provocado á rebellion, y prestando tan sólo oídos al mandato y á la voz del deber, y hasta yendo más allá de lo que el señor Nuncio le exigía, despues de publicar por segunda vez el despacho del Emmo. Cardenal Secretario, á continuacion de él ha estampado la siguiente rotunda y absoluta rectificación:

«Como autor del artículo *La misma cuestion* declaro que son injuriosas y erróneas las proposiciones que el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado declara que son erróneas é injuriosas; las condeno y rechazo; acepto y hago mía la doctrina contenida en el despacho del Emmo. Cardenal Jacobini; y protesto que estoy y quiero estar constantemente sumiso y adherido á las enseñanzas de la Iglesia, de la Santa Sede, y á la autoridad soberana del Romano Pontífice, ya la ejerza directamente por sí, ya por medio de sus Nuncios y Delegados, ó como quiera que la ejerza.»

«Francisco de las Rivas.»

«EL SIGLO FUTURO, por su parte, declara: que nunca fué su ánimo desconocer ni desacatar la doctrina contenida en el despacho del Emmo. señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad; que si publicó el artículo á que ese documento se refiere, fué porque no vió los errores en él contenidos; que advertido de ellos por dicho señor Secretario de Estado, rechaza todas y cada una de las proposiciones que su Eminencia declara injuriosas y erróneas; que hace propias todas y cada una de las observaciones contenidas en el despacho del Cardenal Jacobini; y que en esta mate-

ria, como en todas, ha querido y quiere estar constantemente sometido y adherido á las enseñanzas de la Iglesia y de la Santa Sede, y á la autoridad suprema del Romano Pontífice, Pastor de los Pastores y Obispo de la Iglesia universal, ya ejerza su autoridad por sí mismo, ya la ejerza por sus Nuncios y Delegados.

»EL SIGLO FUTURO quiere que esta doctrina se tenga por suya, y que se tengan por no escritas las proposiciones declaradas erróneas é injuriosas.»

«El Director de EL SIGLO FUTURO»,  
«RAMON NOCEDAL.»

Ya ven nuestros lectores que la rectificación no puede ser más explícita, ni más sumisa y humilde, y que con ella quedan, el autor del artículo *La misma cuestion* y *El Siglo Futuro*, no sólo plenamente justificados, si que cristianamente enaltecidos: *qui se humiliat exaltabitur*. Así lo ha reconocido el señor Nuncio, quien, aún sin esa rectificación, se dió ya por satisfecho con las declaraciones contenidas en una carta del director de aquel periódico, que sentimos no poder reproducir por falta de espacio. En el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al día 28 de Abril pueden verla nuestros lectores, seguros de que su lectura les complacerá sobremedida. Llamamos también su atención sobre el artículo que, bajo el epígrafe *Sursum Corda*, dió á luz dicho periódico el día 30, y del cual copiamos los dos siguientes párrafos:

«EL SIGLO FUTURO estaba acostumbrado á tener siempre razón, y á triunfar de todos sus adversarios en todas las discusiones. EL SIGLO FUTURO estaba acostumbrado á desafiar con la cabeza ergui-

da las iras de toda especie de enemigos, y la fuerza de todo género de ataques. Le convenia un recuerdo vivo de su flaqueza, le convenia ver que él, de suyo, nada es y puede errar como todos, para que nunca pudiera sentir la tentación de engreirse por triunfos que no son suyos, sino de la verdad que defiende.»

.....  
.....

»Hasta aquí EL SIGLO FUTURO había procurado humillar al error defendido por sus adversarios. Ahora Dios le ha ayudado á humillarse y condenar el error en que él propio había incurrido. Ahora le importará menos que sus adversarios crean que es amor propio lo que es amor á la verdad. Ahora tiene más seguridad de que el ardor que pone en la contienda nace del odio al error, tan aborrecido cuando le combate en otros, como cuando en sí propio le rechaza y condena...»

¡Así hablan, así sienten y así obran los católicos de verdad que, hollando todo humano respeto y rechazando toda sugestión del orgullo y la soberbia, dan testimonio de su amor á la Iglesia de Cristo humillándose con alegría ante la autoridad de los sagrados Pastores, y confesando humildes su propia flaqueza y falibilidad! Compárense estos levantados sentimientos, esa noble actitud, ese cristiano proceder, con los sentimientos y conducta que *El Bien Público* se ha encargado de poner de manifiesto; y véase de que modo todos esos periódicos que á diario, en todas las formas y en todos los tonos piden para sí y sus errores *un poco de caridad por amor de Dios*, acaban de ejercer esta soberana virtud con un adversario caído y atado de pies

y manos, ya publicando y celebrando la falta «con rabiosa alegría,» como dice la insigne *Revista Popular*, ya falseando y abultando el correctivo y, sobre todo, callando la reparacion y enmienda, ó cuando esto ya no ha sido posible, ocultando los documentos que atestiguan la espontaneidad de la sumision, para decir, como no ha tenido reparo en afirmar *El Bien Público*, que ésta ha tenido efecto «á regañadientes.»

Pues atienda *El Bien Público*:

Ni á regañadientes siquiera, ha rectificado él todavía sus respetidas rebeliones contra la Autoridad Eclesiástica, ni enmendado aún en un ápice las ofensas que ha inferido á la Iglesia en la persona augusta del Prelado diocesano. En Abril de 1879 decia, refiriéndose á una medida adoptada por el Prelado: «Por eso la medida de que nos ocupamos ha herido tanto la dignidad y el amor propio de los mahoneses que de tales se precian, sin distincion de sexos, edades ni clases, y por eso unánimemente la *re-prueban* con toda la fuerza que dan *la razon y la justicia holladas* y LA RECHAZAN COMO UN ULTRAJE QUE NO CONSIENTEN NI TOLERAN.» Y en Octubre de 1884 insertó voluntariamente un artículo en el cual se afirmaba que «de prevalecer la doctrina» que un acto del Prelado «hacia presentir, nada ganarian ni el prestigio del sacerdocio, ni la paz de las familias, ni el buen órden de la sociedad civil», y hasta se llamaba la atencion de «quien corresponda», para que se «ence-rrase á cada uno en el círculo de sus atribuciones y de sus deberes.» Pues bien, diga *El Bien Público*: ¿cuándo, dónde, cómo se ha retractado de esas palabras *perniciosas y ofensivas* para la

Iglesia? ¿Cuándo las ha *rechazado y condenado* públicamente, despues de haberlas lanzado á todos los vientos de la publicidad? ¿De qué manera, en qué forma ha confesado que se las sugirieron el orgullo y la soberbia, ó se ha sometido humilde constricto, como demandan y exigen las leyes divinas á todo católico que se precia de tal? Mas... terminemos ya, pues con lo expresado basta y sobra para justificar el epígrafe que cobija estas líneas, y para que resalte y quede patente, hasta para los más obcecados, la justicia y sabiduría de aquel apotegma de San Agustin, tan oportunamente citado y aplicado por el venerable Obispo de Tarazona: *Hominum errare est, diabolicum vero perseverare in errore.*

Cuando un periódico tiene una historia, respecto á la Iglesia, como la de *El Bien Público*, y carece del valor necesario para borrarla con un acto noble, generoso, ostensible y explícito, no puede ser ni fiscal, ni juez, ni delator siquiera de ninguna publicacion católica; y por más que cueste en ciertas ocasiones reprimir los movimientos desordenados del corazón, ¡no hay remedio! hay que dominarlos y sofocarlos, si no se quiere que al lanzar contra el adversario el emponzoñado dardo, por altos juicios de Dios, se vuelva éste y se clave en el propio pecho!...

Por lo demás, déjese *El Bien Público*, de alusiones, que se pasan de cándidas, para hacer creer al vulgo que le impugnamos y combatimos por divergencia en *opiniones políticas*, pues este juego es simplemente ridículo. Porque así como á nosotros, si nos interesara, nos seria muy fácil conocer cada día á que partido está afiliado *El Bien Público*, con sólo mirar

la veleta y ver de donde sopla el viento, y hasta facilísimo nos sería también conocer á que fracción política pertenecerá el día de mañana con sólo estudiar los *pronósticos* de *El Zaragozano*; por el contrario, á *El Bien Público*, aunque le interesase saber cuales son los ideales políticos de EL CATÓLICO, se quedaria con los deseos de conocerlos, por la sencilla razon de que en él no encontraria ni una línea, ni una frase, ni un pensamiento para la política; porque todas las líneas, frases y pensamientos de EL CATÓLICO están exclusivamente consagrados á la verdad; y ya se sabe que la verdad y la política son hoy, por desgracia, dos personajes que braman de verse juntos.

Mas no vaya á creerse que, *con no ser politico*, quiera EL CATÓLICO significar que la sociedad deba gobernarse y regirse por sí misma y á su capricho, sin rey ni roque. ¡Ah! no: Rey y Reina tiene EL CATÓLICO, cuya legitimidad ha subsistido y subsistirá á traves de los siglos, porque imprescriptible es el derecho divino con que ciñen ambos la áurea corona. Absoluta fidelidad, rendida obediencia les ha jurado EL CATÓLICO, y por tan augustos Monarcas pelea y combate con tanta mayor pujanza, cuanto más y más va creciendo el empeño en que perpetuamente permanezcan en el ostracismo, y más amenazador y rabioso se deja oír el infernal *non serviam* con que los corazones rebeldes rechazan su reinado social, por el que suspiran todas las almas nobles y generosas. Esos Reyes de EL CATÓLICO son Jesucristo y su Iglesia santa!...

Vea pues *El Bien Público*, lo que en realidad significa disentir *en politica*, de EL CATÓLICO, y considerarle, *en lo politico*, como adversario.

El Rdo. P. D. Juan Sintés, de la Compañía de Jesus, que tanto honra á la católica villa de Alayor de la que es hijo, escribe desde Dapitan (Filipinas) una hermosa carta al Rdo. P. Goberna, que hoy publicamos, y sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores.

Los días 1.º, 2 y 3 del presente mes, celebróse en la parroquia de San Francisco, y con el Señor de manifiesto, el solemne Tríduo que oportunamente anunciamos, y en el que predicaron el Rdo. señor Ecónomo D. Pedro Anglada, y los Rdos. Sres. D. Francisco Cardona y D. Lorenzo Pons. *La naturaleza inflexible del Papado* fué el tema que desarrolló el Sr. Anglada el primer día; probándola por su origen divino, la santidad de su ser y obrar y su indefectibilidad absoluta. *Las prerogativas principales ó mejor esenciales del Supremo Pontificado* formaron el objeto del segundo discurso; citando y explicando muy por extenso el Sr. Cardona, la Soberanía espiritual, la Soberanía doctrinal ó la infalibilidad dogmática y la Soberanía temporal. Y por último *Las actuales privacionés del Soberano Pontífice* dieron abundante materia al señor Pons en la tercera noche; sintetizándolas en el cautiverio en que hoy se ve Leon XIII, en las amarguras que sufre, y en la pobreza que experimenta.

La Asociacion propagadora de la devocion á San José celebra mañana el Patrocinio de su gloriosísimo Titular; se cantará al efecto en Santa María una solemne Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. D. José Pons. Saldrá de dicha parroquia, despues del Oficio, la

acostumbrada procesion para visitar el templo de San José.

La colecta á favor del Dinero de San Pedro, que todos los años esta Asociacion efectuaba en el interior del templo el dia de la Anunciacion, y que en el presente no se llevó á cabo, se efectuará mañana en el Ofertorio de la Misa mayor; saliendo al efecto una Comision de la Junta á implorar la caridad de los fieles en favor de nuestro Padre comun el Romano Pontífice, que hoy no cuenta para su subsistencia con más recursos que con lo que le proporciona la caridad de sus fieles hijos los católicos.

El correo del jueves último fué portador de una preciosa custodia de plata Meneses para la parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Dicha custodia, de notable buen gusto y mérito artístico ha sido costeadada, en gran parte al ménos, por una devota persona.

---

## FUNCIONES RELIGIOSAS

---

PARROQUIA DE SANTA MARÍA: Los Josefinos celebran mañana el Patrocinio de su Santo Titular con Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. D. José Pons, y procesion que saliendo de esta parroquia, visitará, despues de la Misa mayor, la iglesia de San José. Por la tarde, Vísperas, y Mes de María.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN: A las cinco de la mañana Mes de María, á las diez Misa cantada y sermon de Nuestra Señora de Lourdes, que dirá el Ldo. Sr. Cardona; por la tarde, Vís-

péras, Mes de María con sermon y Procesion.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: Misa conventual, á las diez, con explicacion del Santo Evangelio; por la tarde, Vísperas y Mes de María, en el que predicará el propio señor Ecónomo.

Jueves, Misa mayor, sermon y canto solemne de Nona en todas las parroquias; por la tarde Vísperas y Mes de María.

CONCEPCIONISTAS: Los Congregantes del S. C. de Jesus, á las seis y media de la mañana, tienen Comunión general; y á las cinco de la tarde, los ejercicios de la Congregacion con exposicion del Señor.

Jueves: la Misa mayor será á las ocho y media, predicando de Nuestra Señora de Lourdes, el Ldo. Sr. Cardona; á las once se cantará Nona con el Señor de manifiesto.

Sábado: Principio del Septenario en honor del Espíritu Santo, con exposicion del Señor, predicando todos los dias el Rdo. Sr. D. José Pons. Empiéza-se al anochecer.

## CÓRTE DE MARÍA

---

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen; lunes á Nuestra Señora de la Asuncion en Santa María; martes, á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio; miércoles, á Nuestra Señora de la Misericordia, en San José; jueves, á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas; viernes, á Nuestra Señora del Rosario en Santa María, y sábado á Nuestra Señora de Nazaret en el Cármen.

---

Fábregues y Orfila, impresores, Angel, 10.—Mahon.